



Plan Integral de Recuperación y Conservación de Ríos y Humedales de la Comunidad de Madrid

2018

Informe Jornada 22 marzo Presentación Externa

**Proceso de participación
ciudadana en el Plan
Integral de Recuperación y
Conservación de Ríos y
Humedales de la
Comunidad de Madrid**

Este documento recoge el acta de la JORNADA DE PRESENTACIÓN del Proceso de participación pública, para garantizar la transparencia e intervisibilidad del proceso. La jornada estaba dirigida a usuarios, implicados, grupos de interés y ciudadanía en general relacionada con la recuperación y conservación de los ríos y humedales en la Comunidad de Madrid.



Índice

	Página
Introducción	3
Asistentes	4
Orden del día	5
1. Bienvenida a los asistentes	6
2. Presentación del Plan Integral de Recuperación y Conservación de Ríos y Humedales de la Comunidad de Madrid. Estado actual de los trabajos	7
3. Presentación del proceso de participación pública	9
4. Complementación del mapa social	12
5. Dinámica participativa - Resultados	13

Introducción

La presente acta de la JORNADA DE PRESENTACIÓN EXTERNA del “Proceso de participación pública para la elaboración del Plan Integral de Recuperación y Conservación de Ríos y Humedales de la Comunidad de Madrid”, dirigida a **usuarios, implicados, grupos de interés y ciudadanía en general relacionada** con el objeto del propio Plan, refleja los resultados obtenidos en la reunión celebrada el 28 de febrero de 2018.

La Comunidad de Madrid está elaborando un **Plan Integral para la recuperación y conservación de los ríos y humedales** de la región que requiere, una vez concluidos los estudios de diagnóstico de la situación actual y esbozados los posibles grandes objetivos a perseguir, la puesta en marcha de un proceso de participación pública con objeto de conocer la situación y problemática, así como las expectativas de futuro de los colectivos y tejido social de interés.

La jornada, celebrada el 22 de marzo de 2018 a las 18:00 h en el Auditorio-Salón de Actos, Edificio 1 del CANAL DE ISABEL II, y de asistencia libre, contó con un total de 74 participantes, más los miembros de la asistencia técnica dinamizadora del proceso de participación pública, así como con D. Diego Sanjuanbenito Bonal, Director General del Medio Ambiente de la Consejería de Medio Ambiente, Administración Local y Ordenación del Territorio de la Comunidad de Madrid, organismo promotor del Plan Integral, con Dña. Belén Benito Martínez, Directora de Operaciones del Canal de Isabel II, y con los miembros del Grupo de Trabajo Técnico de la Dirección General del Medio Ambiente encargado de su elaboración. Aquellas personas que facilitaron sus datos de contacto con el fin de recibir información sobre el proceso, así como los documentos que en el mismo se generen, se relacionan en la siguiente tabla.

Asistentes Jornada Presentación Externa.

22 de marzo de 2018

	Nombre y apellidos	Entidad a la que representa
1	Alberto Barroso Paredes	Particular
2	Alejandro Aparicio Valenciano	Cátedra de Medio Ambiente - Universidad de Alcalá
3	Álvaro Hernán-Gómez	A.C. El Ponderal
4	Ana Andrea Marueggio	Particular
5	Ana Isabel Ortiz García	Particular
6	Ángel Marcos Sánchez	Asociación Pescadores Alameda y Pinilla del Valle
7	Ángel Pérez Menchero	SEO BIRD LIFE
8	Carlos Rodrigo Sanz	Particular
9	Celia Bartolomé	IGM
10	Elena Lara	Ayuntamiento de Aranjuez
11	Emiliano Durán Sánchez	Particular
12	Fernando Magdaleno	CEDEX. Ministerio de Fomento
13	Gregorio Arias Sánchez	Canal de Isabel II
14	Guillermina Garzón Heydt	Universidad Complutense de Madrid
15	Isabel Garzón Leyva	Ecologistas en Acción Espartal de Valdemoro
16	Javier Heredia Díaz	Instituto Geológico y Minero de España (IGME)
17	Jorge Romea Rodríguez	Ayuntamiento de Rivas Vaciamadrid
18	José Alberto Capataz García	Particular
19	José Anastasio Fernández Yuste	E.T.S. Ingenieros de Montes, Forestal y del Medio Natural, Universidad Politécnica de Madrid
20	José Vicente Rovira Sanroque	Universidad Autónoma de Madrid
21	Juan Pablo González González	Grupo PSOE Ayuntamiento los Molinos
22	Juan Pradana Pérez	Canal de Isabel II
23	Julio César González Torres	Ayuntamiento de Chinchón
24	Laura Ambrós Atance	Particular
25	Lola Manteiga López	Particular
26	Lucas Vadillo Fernández	Instituto Geológico y Minero de España
27	Luis Jiménez Meneses	Asociación de Ciencias Ambientales (ACA)
28	M ^a Dolores Maza Vera	TRAGSATEC
29	M ^a Sol Ambrós Ambrós	Particular
30	Manuel Toro Velasco	CEDEX Ministerio de Fomento
31	María Cabrera Fernández	Paisaje Limpio
32	María del Carmen López Ogalla	Particular
33	María Díaz Redondo	Universidad de Lisboa

	Nombre y apellidos	Entidad a la que representa
34	Mariano Álvarez Soto	Terra Naturalis
35	Mariano Cebrián del Moral	Exelería-Grupo Everis
36	Mariano Gómez	Via Natura
37	Miguel Ángel García Marquet	Ayuntamiento de el Boalo
38	Paloma Alcorlo Pagés	UAM
39	Pilar Iznart Salto	Observatorio Ciudadano para la Conservación del Patrimonio de la Sierra de Guadarrama
40	Raúl Urquiaga	Asociación Jarama Vivo
41	Salvador Mollá Martínez	UAM

Orden del día

22 de marzo de 2018

18:00 h

Bienvenida y presentación institucional:

- *Belén Benito*. Dirección de Operaciones del Canal de Isabel II.
- *Diego Sanjuanbenito Bonal*. Director General del Medio Ambiente de la Consejería de Medio Ambiente, Administración Local y Ordenación del Territorio de la Comunidad de Madrid.

18:10 h

Presentación del Plan Integral:

Responsables de los documentos técnicos previos, pertenecientes al grupo de Trabajo interno de la Dirección General del Medio Ambiente de la Comunidad de Madrid:

- *Irene Aguiló Vidal*. Análisis Técnico y Planificación.
- *Fernando Hernández Saint-Abuin*. Calidad Hídrica.
- *María Bascones Alvira*. Calidad Hídrica.
- *Jesús Ángel Cuevas Moreno*. Análisis Técnico y Planificación.
- *Juan Manuel Ceballos-Escalera*. Análisis Técnico y Planificación.
- *José Luis Gallego Calvo*. Central de Valoración de Ecosistemas Naturales (Actividad Piscícola).
- *Rosa Basildo Martín*. Central de Valoración de Ecosistemas Naturales (Cartografía).
- *Laura Castro Noval*. Análisis Técnico y Planificación.

18:35 h **Presentación del proceso de participación pública:**

- José Luis Yustos y Óscar Montouto. A21soCtenible

18:50 h **Dinámica participativa.**

- José Luis Yustos y Óscar Montouto. A21soCtenible

- Constitución de grupos focales y fichas de asistencia.
- Trabajo de los grupos focales con todos los asistentes.
- Presentación de los resultados obtenidos.
- Debate, aclaraciones, ruegos y preguntas.

20:10 h **Clausura y despedida.**

1. Bienvenida a los asistentes

Dña. Belén Benito Martínez, Directora de Operaciones del Canal de Isabel II, da la bienvenida a los asistentes, agradeciendo su presencia a la jornada, haciendo hincapié en el papel que juega el Canal en la gestión del agua en la Comunidad de Madrid y en la importancia de avanzar en la mejora de la gestión del agua como recurso vital para el mantenimiento de la calidad ambiental y el bienestar humano, tal y como se pretende con la celebración de dos acontecimientos a escala global actualmente. En este sentido, hizo referencia al Día Mundial del Agua (22 de marzo) y al Foro Mundial del Agua (Brasilia, 18-23 marzo), organizado por el Consejo Mundial del Agua (WWC).



A continuación, cedió la palabra a D. Diego Sanjuanbenito Bonal, Director General del Medio Ambiente de la Consejería de Medio Ambiente, Administración Local y Ordenación del Territorio de la Comunidad de Madrid, quien introdujo la importancia de este Plan Integral y sus objetivos, así como la gestión que se viene haciendo al respecto, siempre en relación con el ámbito competencial de la Comunidad de Madrid y en coordinación con la Confederación Hidrográfica del Tago y el Ministerio de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente.

A continuación, cede la palabra al equipo redactor de los documentos previos del Plan Integral.

2. Presentación del Plan Integral de Recuperación y Conservación de Ríos y Humedales de la Comunidad de Madrid. Estado actual de los trabajos



Irene Aguiló, coordinadora del grupo de trabajo de la Dirección General del Medio Ambiente encargado de la redacción del Plan, expone la oportunidad que el proceso ofrece a la ciudadanía de participar de forma directa en la elaboración del Plan Integral.

Se explica cómo nace el plan y los objetivos competenciales que se pueden abordar tanto para los ríos como para los humedales. Aclarando que la Dirección General del Medio Ambiente de la Comunidad de Madrid tiene competencias en la conservación de la biodiversidad de los ríos y en el planeamiento, gestión, seguimiento y protección de los humedales catalogados. Así como el momento en el que nos encontramos.



Intervienen los diferentes técnicos responsables de la redacción de los documentos técnicos previos para el Plan Integral, siendo portavoces Irene Aguiló para humedales, y Juan Manuel Ceballos Escalera, para ríos.



Finalmente, Laura Castro, como miembro del equipo de trabajo interno de la Dirección General del Medio Ambiente, expuso los próximos pasos a seguir en relación con el Proceso de Participación Pública, indicando la existencia de un buzón de correo electrónico (participariosyhumedales@madrid.org), abierto hasta el 30 de junio de 2018, donde cualquier ciudadano podrá enviar sugerencias o propuesta

relacionada con el Plan, así como un enlace web (www.madrid.org) donde poder consultar toda la documentación derivada del proceso. Asimismo, anunció la próxima celebración de diferentes mesas territoriales de participación que cubran diferentes zonas geográficas de la región con el fin de recoger el discurso social para la gestión de cada una de las cuencas fluviales existentes.



Próximos pasos



- **MT1:** cuencas ríos Alberche, Cofio, Perales. 17 de abril y 8 de mayo. 18:00-20:00. Centro de Educación Ambiental “El Águila (Chapinería)”.
- **MT2:** cuenca río Guadarrama. 18 de abril y 9 de mayo. 18:00-20:00. Universidad Rey Juan Carlos (Campus de Móstoles).
- **MT3:** cuencas ríos Tajo, Jarama Bajo y Tajuña. 19 de abril y 10 de mayo. 18:00-20:00. Centro de Educación Ambiental “El Campillo” (Rivas Vaciamadrid).
- **MT4:** cuenca río Manzanares. 24 de abril y 23 de mayo. 18:00-20:00. Centro de Visitantes Parque Nacional Sierra de Guadarrama “La Pedriza” (Manzanares El Real).
- **MT5:** cuencas Jarama Medio, Henares y Guadalix. 25 de abril y 16 de mayo. 18:00-20:00. Campus Universidad Alcalá de Henares (Alcalá de Henares).
- **MT6:** cuencas Lozoya y Alto Jarama. 26 de abril y 17 de mayo. 18:00-20:00. Centro Villa de San Roque (La Cabrera).

Se cede la palabra a José Luis Yustos Gutiérrez (asistencia técnica A21soCtenible) para explicar cómo será el proceso de participación que se ha diseñado de forma conjunta entre la asistencia técnica y el Área de Análisis Técnico y Planificación.

3. Presentación del proceso de participación pública

José Luis Yustos Gutiérrez presenta en primer lugar los objetivos del proceso de participación pública. Se pretende dar a conocer el procedimiento para la elaboración de este instrumento de planificación, completar el diagnóstico del territorio desde el punto de vista de sus habitantes y otros actores relacionados, mediante la recogida de propuestas, sugerencias y opiniones sobre los diversos ámbitos que comprende, así como localizar consensos.



Este proceso de intervención social se dirige tanto a los habitantes de la Comunidad de Madrid como a agentes y sectores implicados (grupos de interés) en los diversos temas a desarrollar.

Tras las reuniones se elaborarán las correspondientes actas que, tras su aprobación, serán publicadas en la **web de la Comunidad de Madrid** (www.madrid.org) acorde al principio de transparencia y accesibilidad de información conforme a la *Ley 27/2006 por la que se regulan los derechos de acceso a la información, de participación pública y de acceso a la justicia en materia de medio ambiente*.

El proceso participativo integra la celebración de **dos Jornadas informativas**, una interna para técnicos y gestores de la propia Consejería (ya realizada el pasado 28 de febrero), y otra de carácter externa y de convocatoria abierta (objeto de este acta), así como mesas territoriales de participación y debate intersectorial.

Se insiste que el buzón de sugerencias y propuestas creado al efecto (participariosyhumedales@madrid.org), al que es posible enviar comentarios y aportaciones, éstas tendrán la misma validez que la participación presencial en las mesas territoriales.

Asimismo, se destaca que con la celebración de esta jornada informativa y participativa se pretende dar a conocer el proceso a la sociedad civil y comenzar la participación ciudadana estructurada para completar el diagnóstico del Plan Integral, así como su mapa social.

A continuación, se expone el cronograma de trabajo establecido para el proceso participativo, así como las metas a conseguir para cada fase. En este sentido, se informa que, previamente a la celebración de esta jornada, se ha realizado una **consulta de expertos** mediante entrevistas individuales en profundidad, con el fin de obtener un diagnóstico técnico independiente con la visión de personas representantes del universo de intereses relacionados con la gestión de ríos y humedales en la región, y que poseen una larga trayectoria profesional e investigadora en el aspecto en que son expertos.



Año 2018	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio
Fase 1. Presentación del proceso y Diagnóstico objetivo						
Fase 2. Mesas territoriales. Inventario de conocimientos y opiniones						
Fase 3.1. Análisis y Estructuración de las aportaciones						
Fase 3.2. Devolución a la sociedad de la información sobre las aportaciones						

¿Qué conseguiremos?

Fase 1 Planificación y diagnóstico	Fase 2 Mesas territoriales. Inventario de conocimientos y opiniones	Fase 3.1 Análisis y Estructuración	Fase 3.2 Suministro de información
Diagnosticar por Expertos Presentar del proceso Definir las referencias para el proceso de consulta. Aclarar las condiciones límite.	Diferenciar y explorar todas las ideas y posibilidades. Priorizar puntos de acuerdo.	Agrupar y decidir el orden de prioridad de las distintas posibilidades. Tomar decisiones. Detectar consensos. Redactar los documentos que se someterán a consulta pública y alegaciones.	Devolver los resultados a los implicados en el proceso de consulta

Seguidamente se expone la dinámica de funcionamiento de las mesas territoriales de debate a celebrar durante los meses de abril y mayo. Estas mesas, constituidas como espacios de diálogo social en torno a los temas que debe abordar el Plan Integral, recogerán las propuestas y sugerencias aportadas por los participantes (previamente seleccionados por su representatividad, procurando la máxima diversidad) y procurarán alcanzar el mayor acuerdo

social. Para ello se prevé la celebración de 12 mesas (2 en cada ámbito fluvio-territorial establecido), tal y como se comentó anteriormente por parte de Laura Castro:

- Alberche, Cofio y Perales
- Guadarrama
- Tajo, Jarama Bajo y Tajuña
- Manzanares
- Jarama Medio, Henares y Guadalix
- Lozoya y Jarama Alto

Cada una estas mesas territoriales tendrá dos sesiones, una primera centrada en el **diagnóstico** de los ríos y humedales de esas cuencas fluviales concretas y una segunda centrada en las **propuestas** de mejora y acciones concretas a impulsar para mejorar su actual estado.

Los **resultados** del proceso de participación pública se recogerán en:

- Un **documento de aportaciones al borrador del Plan** – Una vez finalizado el proceso de participación se redactará el borrador del Plan que se someterá a su correspondiente proceso de consulta pública y presentación de alegaciones.
- **Documento sintético de carácter técnico-divulgativo** con objeto de dar a conocer los resultados del proceso de participación y los contenidos a incorporar al Plan y devolver así a la sociedad sus aportaciones.
- Toda la documentación del proceso, así como el documento de aportaciones será publicado a través del enlace web (www.madrid.org).

Se cede la palabra a Óscar Montouto (asistencia técnica A21soCtenible) que explica la dinámica participativa de trabajo a desarrollar con el fin de completar el diagnóstico y el mapa social relacionado con el Plan Integral.

4. Complementación del mapa social

Tras la explicación de instrucciones para la cumplimentación de la ficha-formulario para la recopilación de datos de contacto y ampliación del mapa social, se informa del envío a todos los asistentes interesados de la documentación generada en el proceso de participación.



Con la intención de identificar potenciales asistentes a las mesas territoriales a celebrar en los próximos meses, se solicita a los presentes que, desde su experiencia y relación con el territorio, faciliten referencias de personas/entidades cuya presencia se considere de especial interés.

5. Dinámica participativa - Resultados

Se procede a informar a los asistentes del objeto de la dinámica participativa a desarrollar durante la sesión: disponer de una primera aproximación al diagnóstico del territorio y recoger propuestas relacionadas con los diversos aspectos de interés para la elaboración del Plan Integral a incorporar a los temas de debate previstos para las mesas territoriales.



A tal fin se facilitaron fichas-cartulinas a los asistentes, que fueron reunidos en ocho grupos de trabajo para proponer y debatir las aportaciones. Estas fueron presentadas al resto de asistentes por un portavoz de cada grupo de trabajo mediante su lectura pública. Las fichas fueron expuestas en un panel de visualización, ordenadas conforme a los temas de debate que surgieron.







En las siguientes tablas se muestran los resultados (se indica aportación según transcripción directa de lo redactado en cada ficha-cartulina). Estas aportaciones permitirán orientar los contenidos del diagnóstico, así como presentar propuestas de mejora en la gestión correspondiente a cada tema que, en las siguientes mesas territoriales serán ampliadas y jerarquizadas.

GOBERNANZA (NORMATIVA Y PLANIFICACIÓN)
<i>Vigilancia y cumplimiento de la normativa actual y futura (por ejemplo, para el respeto de los ríos, extracción de áridos, etc.)</i>
<i>Es necesario coordinar planes de seguimiento entre administraciones y dotarlos económicamente</i>
<i>Definir objetivos basados en los mínimos establecidos por las directivas europeas (Directiva Marco, Directiva Hábitats, Directiva Inundaciones...)</i>
<i>Relación de este Plan Integral con otros planes (hidrológicos, sectoriales, etc.)</i>
<i>Racionalización de usos agrícolas, recreativos, de consumo.</i>
<i>Incorporar estudios para identificar fuentes adicionales de financiación para este Plan Integral (Europa, Responsabilidad Social Corporativa, etc.)</i>
<i>Informar de la dotación económica establecida para este Plan</i>
<i>Prever recursos económicos y humanos para el desarrollo de este Plan</i>
<i>Control de licencias municipales en zona de policía de aguas</i>
<i>Necesidad de voluntad política real para llevarlo a cabo</i>
<i>Todo este trabajo participativo.... ¿será vinculante?</i>
<i>Identificar y perseguir captaciones y vertidos ilegales</i>

GOBERNANZA (NORMATIVA Y PLANIFICACIÓN)

Control y seguimiento de los pozos y riegos ilegales

La conectividad norte-sur en los ríos es clave

No al trasvase Tajo-Segura

Tener en cuenta el cambio climático a la hora de planificar las actuaciones de restauración de la vegetación de ribera

La metodología planteada es errónea al dividir las cuencas fluviales (ej. río Jarama)

CONTAMINACIÓN

Mala calidad del agua

Realizar inventarios de puntos negros de vertidos ilegales al río

Tratamiento de lodos tóxicos existentes (ej. Embalse del Aulencia)

Integrar estudios "LITTER" en los ríos para adoptar medidas contra contaminantes

Retirada de vertidos incontrolados ya identificados (escombreras y residuos voluminosos: enseres, electrodomésticos, etc.)

Control de la contaminación difusa procedente de la agricultura (pesticidas, plaguicidas, etc.) que acaban en los ríos

Regulación del uso de fosfatos en la agricultura

Seguimiento de la contaminación difusa procedente de residuos sólidos (como ejemplo definir objetivos)

Control de calidad de las aguas una vez ya depuradas

OTRAS PROBLEMÁTICAS

Ocupación del espacio fluvial en ríos, arroyos y red de drenaje por actividades humanas e infraestructuras

No delimitación y amojonamiento del Dominio Público Hidráulico

Afección de la gestión del embalse de Las Nieves y de la depuradora de Villalba al río Guadarrama

OTRAS PROBLEMÁTICAS
<i>Falta de mantenimiento de choperas en dominio público hidráulico</i>
<i>Sobreexplotación de acuíferos (campos de golf, pozos,)</i>
<i>Alteración de caudales (incluido los de agua usada)</i>
<i>Urbanismo incontrolado e invasión de cauces</i>
<i>Falta de control de seguimiento ambiental de obras que invaden el Dominio Público Hidráulico y las zonas de policía de aguas</i>
<i>Vertidos y extracciones descontroladas en el río Henares</i>
<i>Dragados y aportación de alcantarillado en época de lluvia en el río Henares</i>
<i>Vertidos fecales en el embalse de Buitrago</i>

MEDIDAS
<i>Control de la sobrepoblación de gaviotas y cormoranes en embalses</i>
<i>Reintroducción de especies autóctonas y eliminación de especies invasoras alóctonas</i>
<i>Recuperación piscícola</i>
<i>Identificar problemas tipo y buscar soluciones/actuaciones que sirvan como referencia (desarrollar ejemplos demostrativos de soluciones)</i>
<i>Recuperación de riberas</i>
<i>Limpieza y mantenimiento de riberas: limpieza de residuos, eliminación de plantas no autóctonas o invasivas</i>
<i>Buscar soluciones para las presiones (barreras físicas, vertidos, especies invasoras, etc.)</i>
<i>Realizar avenidas controladas</i>
<i>Promover y facilita la conexión hidrogeológica</i>
<i>Mejorar la morfología de los cauces, y en relación con los caudales</i>

MEDIDAS
<i>Papel de ríos y humedales como infraestructuras verdes</i>
<i>Mantener una lámina de agua que permita el mantenimiento de hábitats asociados, revisando para ello algunas soluciones técnicas existentes</i>
<i>Incluir todos los humedales en el catálogo (por ejemplo, Laguna de Meco)</i>
<i>Proyecto de recuperación de arroyos más pequeños</i>
<i>Plan de control de especies amenazadas y erradicación de especies autóctonas</i>
<i>Seguimiento de la calidad del agua de humedales con frecuencia estacional</i>
<i>Recuperación de graveras y obras en riberas y humedales, restauración y eliminación de impactos ambientales y eliminación de barreras para la fauna</i>
<i>Estudio del estado y viabilidad de las comunidades faunísticas</i>
<i>Ampliar el ámbito de observación y protección en los humedales</i>
<i>Establecimiento de <u>caudales ecológicos</u> en todas cuencas y subcuencas</i>
<i>Recuperar el entorno del Meaques-Retamares</i>

NÚCLEOS URBANOS
<i>Recuperación, conservación y mantenimiento de cauces en tramos urbanos (ríos urbanos “vivos”)</i>
<i>Renaturalización y no alteración de los tramos urbanos</i>
<i>Recuperación de ríos urbanos</i>
<i>Riesgos para el arbolado por riego con aguas recicladas</i>

INFORMACIÓN, EDUCACIÓN Y PARTICIPACIÓN AMBIENTAL
<i>Necesidad de disponer de información de base para debatir</i>
<i>Participación y compromiso de otras administraciones con competencias (Confederación Hidrográfica del Tago, Dirección General del Agua del MAPAMA)</i>
<i>Es necesario actualizar la información de partida, un diagnóstico actualizado de ríos y humedales</i>
<i>Información previa a la participación</i>
<i>Educación y concienciación para mantener unos ríos sanos</i>
<i>Importancia de la implicación de las administraciones locales y de los habitantes/agentes implicados/usuarios del territorio y creación de una red importante de voluntariado</i>
<i>Potenciar el uso de los ríos en el marco de la educación ambiental</i>
<i>Crear un programa de participación y voluntariado</i>



Ejemplo de propuestas integradas en cartulinas y mostradas en panel de visualización.

Agrupación por tipologías de propuestas obtenidas



Se recuerda a los asistentes la posibilidad de consulta de toda la documentación generada en el proceso de participación en la web de la Comunidad de Madrid (www.madrid.org), así como la existencia de un canal abierto para la participación a través del buzón participariosyhumedales@madrid.org para la recogida de aportaciones.

Se agradece a los asistentes su asistencia e implicación y se finaliza la reunión a las 20:10 horas.

MUCHAS GRACIAS



Plan Integral de Recuperación y
Conservación de Ríos y Humedales
de la Comunidad de Madrid